



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

**El Instituto Politécnico Nacional
a través del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud
Unidad Santo Tomás,**

Convocan a los interesados a cursar estudios en el programa de

**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA,
(Modalidad escolarizada de tiempo completo)**

Para iniciar en el periodo A-2022

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

UNIDAD CDMX: CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNIDAD SANTO TOMÁS

AREA DE CONOCIMIENTO: Médico-Biológicas

MODALIDAD: Profesionalizante - presencial y de tiempo completo

MATRÍCULA MÁXIMA: 20 ALUMNOS

DIRIGIDO A: Licenciados en Psicología y profesiones afines: Lic. en Antropología, Lic. en Trabajo Social y Lic. en Educación, la afinidad será dictaminada por la comisión de admisión. Para la Línea de Intervención Psicológica en Enfermedades Crónicas, se admitirán exclusivamente psicólogos.

COMPETENCIA GENERAL: Los egresados del *Programa de Maestría en Intervención Psicológica*, desarrollarán una elevada calidad profesional y científica, con alto grado de responsabilidad social y respeto a las consideraciones éticas. Serán competentes en la planeación, diseño, instrumentación y evaluación de estrategias derivadas del conocimiento psicológico de frontera, para mantener o incrementar la calidad de vida de individuos, familias, grupos, comunidades e instituciones desde la promoción, hasta la rehabilitación de problemas conductuales, emocionales, cognitivos y psicosociales en alguno de los siguientes contextos, que constituyen las **Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)**

- ψ Enfermedades Crónicas
- ψ Bienestar y Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia
- ψ Interacción Social, Educación para la Paz y Derechos Humanos



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

MISION: Formar Maestros en Intervención Psicológica, de alta calidad profesional, que contribuyan activamente al desarrollo sostenible del país, a través de la participación en la solución de tres problemas de alto impacto en la población mexicana:

Intervención Psicológica en: Enfermedades crónicas; Bienestar y Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia; Interacción Social, Educación para la Paz y Derechos Humanos. Asimismo, a través de la investigación en dichos campos para aportar al conocimiento psicológico empírico, que sustenta las intervenciones ya señaladas.

VISIÓN: La Maestría en Intervención Psicológica será un programa educativo de posgrado, acorde con los principios y cultura del Instituto Politécnico Nacional; innovador, que sirva como referente al campo de la intervención psicológica por su participación en la generación de alternativas a la problemática psicosocial regional y nacional, con proyección internacional.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Maestría en Intervención Psicológica, privilegia la formación integral y de alta calidad profesional, su enfoque curricular está basado en competencias, es flexible, centrado en el estudiante y su aprendizaje, además de considerar la movilidad.

El Programa de Maestría en Intervención Psicológica está integrado por:

- ψ Unidades de Aprendizaje del Tronco Básico (Común a todas las LGAC*)
- ψ Unidades de Aprendizaje obligatorias por LGAC
- ψ Unidades de Aprendizaje optativas

Para mayor información acerca del Programa Académico podrá consultar la siguiente página WEB.

<https://www.cics-sto.ipn.mx/posgrado.html>

REQUISITOS	OBSERVACIONES
1.- Título o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura	Poseer título o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura, o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero. Los egresados de la Licenciatura en Psicología del CICS-UST, que así lo decidan, podrán seleccionar la opción de Titulación por créditos de posgrado.
2.- Proceso de admisión	Aprobar el proceso de admisión establecido en la convocatoria del Programa (Ver descripción).
3.- Nivel de conocimiento del idioma inglés en dos de las siguientes habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita o expresión oral.	El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del conocimiento del idioma inglés mediante: a) La obtención de una calificación mínima de ocho o equivalente en el examen de nivel de conocimiento del idioma inglés u otro definido y justificado por el Colegio de Profesores de Posgrado en dos de las siguientes habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita o expresión oral; tomando como base el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o similares, avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras de Instituto. aplicado por el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) unidad Zacatenco, conforme lo determine la comisión de admisión correspondiente al programa académico.
4.- No haber causado baja definitiva en algún programa del Instituto	No haber causado baja definitiva en algún programa del Instituto, por resolución fundada y motivada del Colegio Académico, salvo que ésta le haya sido revocada por dicho cuerpo colegiado.
Además de los requisitos ya establecidos, los aspirantes deberán cumplir con los procedimientos que establezca el Colegio Académico de Profesores de Posgrado del CICS-UST. Es importante destacar que el programa NO ACEPTA REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS.	



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

El Proceso de admisión esta integrado por los siguientes puntos:

REQUISITOS	OBSERVACIONES
1.- Pre-registro	A partir de la publicación de la convocatoria.
2.- Entrega de documentos.	Los documentos se entregarán vía correo electrónico, formato PDF.
3.- Curso propedéutico	El aspirante deberá asistir el curso propedéutico que se llevará a cabo en formato online, cuya finalidad será: homologar a los aspirantes en temas de evaluación e intervención psicológica, así como apoyar al aspirante en el mejoramiento/adequación de su protocolo de investigación/intervención que aplicará a lo largo de la maestría.
4.- Examen General de Conocimientos	El aspirante deberá obtener calificación aprobatoria.
5.- Presentar evaluación psicométrica	El aspirante deberá obtener resultado recomendable.
6.- Entrevista personal	El aspirante deberá ser considerado como adecuado o muy adecuado

<p>.- Protocolo de investigación (escrito y presentación oral)</p>	<p>El aspirante interesado a ingresar a la maestría presentará un protocolo de investigación que contenga una propuesta de intervención que sea acorde con temáticas propuestas previamente de acuerdo con las líneas de investigación de los docentes del posgrado. Las temáticas serán enviadas a los aspirantes vía correo electrónico después de su pre-registro y el protocolo será presentado de manera escrita y oral ante profesores de la Academia de Posgrado de cada Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento.</p> <p>Las presentaciones del protocolo se llevarán a cabo en la semana del 16 al 23 de noviembre de 2021; en el horario y fecha que se asigne a cada aspirante.</p> <p>El aspirante contará con un tiempo de 15 minutos para exponer el protocolo y posteriormente responderá a las preguntas que realicen los profesores, durante un periodo de 10 minutos. La evaluación del protocolo tomará en cuenta los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> Pertinencia, factibilidad e impacto del tema. Conocimiento del estado del arte del tema abordado. Claridad en el planteamiento del problema. Coherencia y solvencia de la estrategia metodológica propuesta. Referencias pertinentes.
<p align="center">"EL PROCESO DE ADMISIÓN SE LLEVARÀ ACABO DE FORMA VIRTUAL MIENTRAS PERMANEZCA LA CONTINGENCIA POR COVID 19"</p>	

DOCUMENTACIÓN PARA EL INGRESO AL PROGRAMA	
DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
<p>Título Profesional Acta de Examen cuando el Título Profesional aún no haya sido expedido por su institución</p>	<p>Los egresados de la Licenciatura en Psicología del CICS-UST, que así lo decidan, podrán seleccionar la opción de Titulación por créditos de posgrado.</p>
<p>Certificado global de calificaciones finales de la licenciatura.</p>	<p>Promedio de 8.0 mínimo</p>



85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José María Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Presentar una carta de exposición de motivos para ingresar al programa	En el formato SIP-6, el aspirante manifestará sus intereses relativos al programa, a qué LGAC desea ingresar, así como; en líneas generales, el proyecto a desarrollar durante sus estudios. https://www.ipn.mx/posgrado/formato.html
Currículum vitae	Se entregará currículum vitae de acuerdo con el formato SIP-2 del IPN. https://www.ipn.mx/posgrado/formato.html
Comprobantes de donativos aplicables durante el proceso: <ul style="list-style-type: none"> ψ Curso Propedéutico ψ Examen General de Conocimientos ψ Evaluación Psicométrica 	Conforme a la normatividad institucional.

TRAMITE DEL EXAMEN DEL IDIOMA:

1.- En el departamento de Promoción y Desarrollo Educativo del CENLEX ZACATENCO LOS ASPIRANTES DEBERAN REALIZAR EL REGISTRO PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES DE DOMINIO A DISTANCIA POR ELLO ES NECESARIO SEGUIR LOS PASOS ESTABLECIDOS CITADOS EN LA PAGINA:

- ψ Agendar el examen.
- ψ Realizar el pago del examen.
- ψ Entregar documentos
 - Identificación oficial, en original y copia fotostática (Credencial de elector, Cédula profesional, cartilla del Servicio Militar Nacional o pasaporte vigente).
 - Documentación que acredite la procedencia politécnica del aspirante (credencial de la escuela, título, carta de pasante) en original y copia fotostática.
 - Comprobante de pago de derechos para realizar el examen en original y copia
 - Instructivo de registro y aplicación firmados.
- ψ Confirmación del examen
- ψ Presentación del examen





NOTA: anotar en el original datos completos del alumno: Nombre completo del aspirante, teléfono y correo electrónico.

Tipo de examen: EXAMEN DE DOMINIO DE IDIOMA (4) HABILIDADES: COMPRENSIÓN AUDITIVA, COMPRENSIÓN DE LECTURA, EXPRESIÓN ESCRITA Y EXPRESIÓN ORAL.

Fecha y hora del examen (**Previo acuerdo con la Coordinación del Programa de Maestría en Intervención Psicológica**)

ψ Para mayor información consultar la página electrónica:

<https://www.ipn.mx/assets/files/cenlexz/Documentos/posgrado/Instructivo%20Registro%202021-2.pdf>

ψ El sustentante será informado oportunamente sobre los horarios, duración y los medios por los que se realizará cada sesión y contara con el acompañamiento durante todo el proceso a través del correo electrónico ggeorgina@ipn.mx o posgradocenlexzac@ipn.mx

uto Politécnico Nacional
/T 11 "Wilfrido Massieu"
de Física y Matemáticas
"Ricardo Flores Magón"

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISION

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
Pre-registro de interesados en participar en el proceso de selección para el ingreso a la maestría en intervención psicológica, generación 2022-2024.	https://www.cics-sto.ipn.mx/posgrado.html	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 9 de julio de 2021.
Entrega de documentos para aplicar al proceso de selección de la maestría vía correo y formato PDF.	Coordinación Maestría en Intervención Psicológica - CICS-UST aalvaradog@ipn.mx	Del 1 al 18 de agosto de 2021.
Dictamen de la comisión de admisión referente a la carrera afín.	Colegio de Profesores del CICS UST	20 de agosto de 2021
Inscripción al curso propedéutico (en línea).	Coordinación Maestría en Intervención Psicológica - CICS-UST aalvaradog@ipn.mx	23 al 26 agosto de 2021.





Registro y entrega de documentos (para el examen de inglés.	Departamento de Promoción y Desarrollo Educativo CENLEX Zacatenco	3 días hábiles antes de presentar examen en CENLEX Zacatenco.
Examen de nivel de conocimiento del idioma inglés.	*CENLEX Zacatenco	Agosto y septiembre del 2021
Curso propedéutico para MIP	Plataforma Moodle del CICS UST https://www.uteycv.cics-sto.ipn.mx/moodle/	10 de septiembre al 5 de noviembre de 2021.
Examen General de Conocimientos	CICS-UST La modalidad será online el Colegio de Profesores determinará la plataforma correspondiente.	12 de noviembre de 2021.
Examen psicométrico	CICS-UST La modalidad será online el Colegio de Profesores determinará la plataforma correspondiente.	8 a 12 de noviembre de 2021.
Entrevista personal	CICS-UST La modalidad será online el Colegio de Profesores determinará la plataforma correspondiente.	16 al 24 de noviembre de 2021.
Presentación del protocolo de investigación	CICS-UST La modalidad será online el Colegio de Profesores determinará la plataforma correspondiente.	25 de noviembre al 7 de diciembre 2021.
Publicación de resultados*	Página WEB del PMIP	13 a 17 de diciembre de 2021.
Inscripción	Coordinación Maestría en Intervención Psicológica - CICS-UST aalvaradog@ipn.mx	Enero de 2022.
Inicio de actividades académicas	CICS-UST	Febrero 2022
*LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISION SON INAPELABLES.		





3.- LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS DEBERÁN ENTREGAR PARA SU INSCRIPCIÓN EN LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRIA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DEL CICS-UST LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ψ Dos Actas de nacimiento en original.
- ψ Dos copias a 200% Clave Única de Registro de Población (CURP).
- ψ Dos Copias a 200% de la credencial de elector por ambas partes.
- ψ Seis fotografías tamaño infantil a color.
- ψ Dos copias de comprobante de domicilio (Luz, agua, predial).
- ψ Dos copias a 200% de la Cédula profesional.
- ψ Original y dos copias del Certificado general de estudios de licenciatura.
- ψ Título profesional en original y dos copias tamaño carta.
- ψ Acta de examen profesional* original y copia.
- ψ Solicitud de inscripción a estudios de Posgrado formato SIP-1*.
- ψ Comprobante de depósito por concepto de inscripción a posgrado.
- ψ Constancia de aprobación con un mínimo de 8 en el examen de inglés para Maestría (emitida por el CENLEX ZACATENCO).

Los alumnos extranjeros agregarán los siguientes documentos:

Dos copias de la forma migratoria FMM vigente, para acreditar la permanencia legal en el País con fines de estudio.

* Con excepción de los egresados del CICS-UST, que hayan seleccionado la opción de titulación por créditos de posgrado.

Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga:

http://www.informatica.sip.ipn.mx/posgrado/docs/formatos/dap/BPP/Sistema%20de%20Calidad%20Acad%C3%A9m_ica.pdf

Los estudiantes (nacionales y extranjeros) con estudios en el extranjero, deberán entregar:

- ψ Título y certificado de calificaciones de Licenciatura debidamente legalizados.
- ψ Traducción oficial de los mismos, cuando estén escritos en un idioma diferente al español.





SOLICITUD DE DONATIVO:

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José María Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

Para mayor información contactar a la Coordinación de la Maestría en Intervención Psicológica con la Dra. Angélica Serena Alvarado García en el teléfono 57296000 ext. 63420.
aalvaradog@ipn.mx

BECAS

Los estudiantes aceptados en el programa de Maestría en Intervención Psicológica podrán solicitar beca institucional y el otorgamiento dependerá de la partida presupuestal asignada para este rubro.

Requisitos

- ψ Poseer Clave Única de Registro de Población (CURP).
- ψ Poseer cuenta de correo electrónico. Estar inscrito de tiempo completo y exclusivo en un programa académico de posgrado en la modalidad escolarizada.
- ψ No recibir remuneración económica por actividades laborales, dentro y/o fuera del IPN.
- ψ Registrar la solicitud en línea en la página www.becasposgrado.ipn.mx
- ψ Ser postulado por un profesor con nombramiento de posgrado vigente, facultado para dirigir tesis de posgrado conforme el reglamento vigente de posgrado; imprimir y recabar las firmas correspondientes de los formatos I, II y III. Entregar la documentación requerida en la unidad académica correspondiente.
- ψ Haber obtenido un promedio mínimo de 8 en el nivel de estudios inmediato anterior al que se encuentra inscrito, o un promedio mínimo de 8.00 en cada uno de los periodos escolares cursados dentro del programa académico de posgrado que postula su beca (promedio recuperado) y tener todas las unidades de aprendizaje aprobadas





REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO

Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José María Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

En conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Estudios de Posgrado, para obtener el grado académico de Maestro en Intervención Psicológica, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ψ Estar inscrito en el programa.
- ψ Cumplir su programa individual de actividades definitivo.
- ψ Haber desarrollado una tesis de maestría.
- ψ Aprobar el examen de grado.

INFORMES

DEPARTAMENTO DE POSGRADO: M. en C. Reynalda Alva Alva
Correo electrónico: ralvaa@ipn.mx
Teléfono: 57296000 ext 63461

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA: Dra. Angélica Serena Alvarado García
Correo electrónico: aalvaradog@ipn.mx
Teléfono: 57296000 ext. 63420

“Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional, se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación”.

CUALQUIER SITUACIÓN ORIGINADA DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN Y NO CONTEMPLADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE RESOLVERÁ CON PLENO APEGO AL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, POR LA AUTORIDAD COMPETENTE SEGÚN EL CASO Y AL ACUERDO No.III-07 DEL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO.

